

Día del Seminario

Fomento de Vocaciones

Aquellas personas que con la profesión de fé cumplen los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, ejercen con sus obras y tenor de vida el sacerdocio secular dentro de su estado; su actuación, a la vez que reformadora de los costumbres, en cierto sentido es social, actuación cristiana. Pero hay además un reducido número de almas buenas que procuran impedir el mal con todas sus energías, de las cuales deberá decirse que influyen directa y personalmente en la difusión del bien y que cooperan de un modo decisivo al florecimiento de la religión católica. Lloran en silencio al contemplar los estragos que el indiferentismo religioso produce, pero no se limitan a derramar lágrimas, sino que al llanto añaden la acción curativa de las graves dolencias que la sociedad padece; saben que el sacerdote es el dique llamado a contener la corriente de desmoralización que arrastra los mismos gémenes de la virtud. Una de las obras a que preferentemente se consagran es a prestar a los ministros de la Iglesia la ayuda que han menester en la obra de santificación y en la conquista de almas para el Cielo. Hace notar mi gran P. S. Agustín que el Hijo de Dios, habiendo tomado la forma de siervo, quiso que le alimentaran sus propios siervos, no tanto por la condición de la naturaleza humana, cuanto por exceso de su bondad. La vida tiene sus exigencias, sus necesidades y a remediarlas debemos acudir todos, cada cual como pueda; son bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Hase establecido entre nosotros, singularmente en la capital del Obispado, la institución que tiene por objeto alimentar al pobre niño que, falto de recursos, quisiera recibir un día la ordenación sacerdotal; es la obra del «Fomento de Vocaciones Eclesiásticas» a que anteriormente nos hemos referido; merced a su ayuda, el Seminario no decae, sus egobios no son ya aquellos que sentía anteriormente y el Prelado poco a poco ve disminuido aquel peso abrumador que le atormentaba. Mas no todos se dan cuenta de lo que la obra del Fomento significa, ni cómo con pequeños donativos se va logrando lo que pareciera inverosímil: es Dios quien lo hace. En la diócesis queda todo cuanto en ella se haga, y para beneficio, en particular, de nuestro clero, cuantas mejoras se introduzcan en el Seminario; verdad que no todos comprenden, o de admitirla, hay una especie de estoicismo que, en ocasiones o en la práctica, la desvirtúa. Sería de desear, y lo hemos advertido repetidas veces, que en las parroquias del Obispado se mirara con especial cariño «El Fomento de Vocaciones Eclesiásticas»; mas fuera de la capital apenas ha habido hasta ahora quien respondiese a Nuestro llamamiento. Para suplir deficiencias y en consonancia con lo que determina la ley canónica, el día 8 de diciembre se hará, ya se ha dicho, la colecta general «pro Seminario»; su producto se destina

a sufragar los gastos de alumnos pobres, cuyos padres carecen de recursos con que satisfacer la pensión reglamentaria. Lo advertimos con tiempo, a fin de que los señores Curas y Rectores de Iglesias, anuncien y expliquen el alcance de este Nuestro encargo a los fieles y tomen las medidas que estimen oportunas para que se les ayude en lo que ellos por sí solos hacer no puedan. Si por cualquier motivo la colecta no se efectuara en el día señalado, no por eso habrá de omitirse, y se hará cuando sea más oportuno y ofrezca mayores ventajas, a juicio de sus organizadores.

Vamos a terminar reproduciendo lo mismo de que se lamentaba un venerable sacerdote. «En mi larga carrera sacerdotal, decía, he experimentado el consuelo de encontrar almas de admirable liberalidad, he conocido testamentos que contenían legados cuantiosos para todas las obras de caridad y de beneficencia; sólo aquellas que tienen por fin el aumento del clero y que tienden a multiplicar los sacerdotes, los misioneros, las religiosas eran lastimosamente abandonadas. ¿De dónde proviene este olvido, este abandono? ¿Es que los donantes tienen antipatía a esas obras? No; es que no las conocen y por eso no se fijan en ellas. Y sin embargo ¿qué obra igualar nunca a la del Fomento de Vocaciones? Se da para las iglesias, para su ornamentación, para el esplendor del culto divino. Está muy bien y jamás lo he censurado, pero el sacerdote que predica la palabra de Dios no vale más que la cátedra en que predica; el que celebra el divino sacrificio, ¿no vale más que el altar sobre el que celebra? ¿Qué sería del templo más grandioso sin el sacerdote? ¿un estéril desierto. ¿Qué sucede en las parroquias y en las diócesis en que hoy pocos sacerdotes? que apesar de su celo, las almas permanecen sumidas en la ignorancia y en el vicio; se pierden para toda la eternidad, y sin embargo, la única cosa necesaria es la salvación. Nada hay, por lo tanto, termina, nada hay mejor que contribuir a dar sacerdotes a la Iglesia de Cristo».

Ni las mandas ni los legados piosos tienen aplicación alguna, hablando en general, a nuestra diócesis, y si se exceptúan las cuatro becas recientemente fundadas en el Seminario por personas rebosantes de fé y de piedad; todo lo demás ha de venir de la Obra santa del Fomento y del Día del Seminario; para lo cual ponemos Nuestra confianza en Dios, en el celo de Nuestros muy amados sacerdotes y en la generosidad de los fieles. «Somos os mismos para todos», se nos dirá, y la contestación es sencilla: se acude a las puertas que se nos abren, a quienes responden a la invitación que se les dirige, y si sois los mismos, lo seréis también para el premio. Que el Señor derrame sus bendiciones, como bendice la Iglesia a cuantos cooperen a esta acción santificadora.

† Fr. BERNARDO, OBISPO.

esta Sociedad otro concierto en que presentará al violinista Nathan Milstein acompañado al piano por Tasso Jancopoulos.

Destino

Ha sido destinado al Batallón de Cazadores de Africa núm. 13, destacado en el Campamento de Sotomayor el teniente don Federico Julio Barbosa, que perteneció al glorioso batallón expedicionario de la Corona.

Las barberías

El Inspector provincial del Trabajo, señor Luxán, nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Habiendo llegado a conocimiento de esta Inspección provincial del Trabajo en varios establecimientos de peluquería se proponen trabajar el sábado por la tarde, festividad de la Purísima, siendo este uno de los días en que debe cerrarse a las dos y no volver a abrir, lo advierto por la presente a todos los señores patronos de los citados establecimientos en evitación de los perjuicios correspondientes».

NECROLOGÍA

Ayer mañana se celebraron Misas en la Parroquia del Sagrario por el alma de nuestro inolvidable amigo el canónigo de esta Catedral don Manuel Puertas (q. e. p. d.) siendo la mayor, de funeral, a las diez.

En el Convento de las Puras se celebró Júbileo a intención del sufragio de su alma.

Con este motivo, reiteramos nuestro pésame a su familia, en especial a su hermano don Juan.

En la paz del señor ha fallecido en nuestra capital la virtuosa señora doña Josefina López Rodríguez, esposa del comerciante don Francisco Esteban Sánchez y hermana de nuestro querido amigo el ingeniero de Caminos y teniente alcalde electo don José López Rodríguez.

Las bondades de carácter que adornaban a la finada y su trato afable le granjearon mercedidas simpatías, que se patentizaron en el acto del sepelio, verificado ayer mañana.

Reciba la familia doliente el testimonio de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Confortado con los auxilios de la Religión, ayer mañana dejó de existir en nuestra capital, el rico propietario don José Fornieles Martín, respetable amigo nuestro.

Médico prestigioso, cristiano práctico y caballero intachable, logró conquistar en vida el aprecio y la consideración de cuantas personas se honraron con su amistad.

Ocupó, entre otros cargos, el de diputado provincial, y se distinguió siempre por su probidad y rectitud de criterio.

Persona afable y bondadosa, gozó de mercedidas simpatías, por lo que la noticia de su muerte ha de ser generalmente sentida.

Descanse en paz el alma del finado y reciban los que le lloran la expresión sincera de nuestra condolencia.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Recibimos la siguiente carta que muy gustosos publicamos:

Almería 6 de diciembre de 1923.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA

Muy señor nuestro: En vista de que se va acercando la festividad de los Reyes, y por esta fecha aparece en su caritativo diario la suscripción para obsequiar a los niños del Hospicio en dicha fiesta, nos permitimos adjuntarles cinco pesetas a tal fin.

Quedamos de usted atentos seguros servidores q. e. s. m. José Fuentes Cuadrado, Luis Céspedes Fernández, Manuel Garela Fernández.

Queda abierta la suscripción como todos los años, en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

En la Catedral

Fiesta de la Purísima

VISPERAS SOLEMNES.—Esta tarde a las tres se cantarán Visperas solemnes.

MAITINES Y LAUDES.—A las cinco se cantarán solememente, siendo con acompañamiento de Orquesta los Responsorios, compuestos por el Maestro de Capilla señor García.

MISA REZADA.—Mañana a las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los socios y pobres de las Conferencias de San Vicente de Paul.

MISA DE PONTIFICIAL.—A las 9 Horas canónicas, y después de Te Deum cantada, nuestro Ilmo. y Rvdo. señor Obispo celebrará Misa de Pontifical asistido por los señores capitulares y beneficiados de turno, siendo oficiada la misa por la Capilla de la Catedral y los niños del Colegio de Seises con acompañamiento de Orquesta.

BENEDICCIÓN PAPA.—El señor Obispo dará al fin la bendición Papa, concedida por Su Santidad para dicha fiesta por ser el «Día del Seminario».

Puede ganarse todos los que hayan confesado y comulgado.

Actualidad local

Se constituye el nuevo Ayuntamiento

A las cinco de la tarde celebró ayer sesión extraordinaria el Ayuntamiento para la constitución del nuevo Concejo.

La presidencia es ocupada por el señor Cassinello Barroeta en funciones de alcalde.

Asisten en los señores Zárate Arroyuelo, Viciano González, Fernández Orts, Pérez Hita, Romero Rivas, Gutiérrez Villanueva, Saenz de Barés, Peralta Valdivia, Martínez Parra, Fernández Hidalgo, Yanguas Gutiérrez, Abad Novis, Castro Guisasaola, Soriano Romero, Sánchez Cantón, Gil Díaz, Monterreal A. de Villasanté, Martínez Ramírez, Cortinas Garcés, López Fernández, Checa Martínez, Pérez Zanoletti, Martín Liria, Navarro Gómez, López Plaza, Zambrana Martín, Nieto Amérgo y Campillo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario señor Esteban da lectura al orden del día por el que se ha de regir la sesión.

A continuación se da cuenta de la comunicación del Gobernador civil, admitiendo las dimisiones de los concejales últimamente presentadas, reeligiendo a los que han de continuar y designando a los nuevos.

El señor Cassinello, da posesión a todos los presentes en sus cargos de concejales, así como a los que por justificadas razones no han podido concurrir a la sesión.

El nuevo alcalde

Acto seguido se procede a la elección de alcalde, haciéndose por votación.

Resalta el blanco por 28 votos y una papeleta en blanco don Rafael Monterreal Alonso de Villasanté.

El señor Cassinello le da posesión en el acto.

El señor Monterreal al ocupar la presidencia pronuncia breves frases de agradecimiento al Gobernador por haberle designado como concejal y a los presentes por su elección para alcalde.

Manifiesta que solo le guía una gran voluntad, un cariño sin límites a Almería y un gran entusiasmo por el actual Gobierno.

Solicita la cooperación de todos y pide a Dios que los acuerdos sean siempre acertados en bien de la ciudad.

Dedica un recuerdo al alcalde saliente señor Rovira Torres y saluda al pueblo almeriense y a la Prensa.

Al terminar su breve discurso el numeroso público que llena por completo el salón de actos tributa al señor Monterreal nutridos aplausos.

La Comisión Permanente

A continuación se procede a la elección de los tenientes de alcalde que han de constituir la Comisión Permanente.

Resultan designados, para primer teniente alcalde el señor Cassinello Barroeta, que obtuvo 28 votos; 2º el señor López Rodríguez, con 25 votos; 3º el señor Viciano, con 20; 4º el señor Fernández Hidalgo, con 15; 5º el señor Campillo, con 14; 6º el señor Sánchez Cantón, con 13; 7º el señor Zárate Arroyuelo, con 12 y 8º el señor Fernández Orts, con diez.

Para suplentes de las tenencias de alcaldía se eligen a los señores Castro Guisasaola, Esteban Sánchez, Martín Liria, Gil Diez, Saenz de Barés, Peralta Valdivia, Soriano Romero y Nieto Amérgo.

Son elegidos concejales jurados los señores García Fernández, Romero Rivas, Enciso Gallurt y Castro Guisasaola y como suplentes los señores Pérez Zanoletti, Abad Novis, Navarro Gómez y López Fernández.

Las Comisiones informativas

Las comisiones informativas quedan constituidas en la forma siguiente:

Hacienda, impuestos y arbitrios; señores Viciano, Fernández Orts, Castro Guisasaola, Martín Liria y Martínez Ramírez.

Ornato, Policía Urbana y rural y limpieza; señores Fernández Hidalgo, Pérez Hita, Gutiérrez Villanueva, López Plaza y Navarro Gómez.

Instrucción Pública y Enseñanza; señores Fernández Orts, Saenz de Barés, Castro Guisasaola, Zanoletti y Soriano Romero.

Funciones y Festejos; señores Sánchez Cantón, Gil Diez, Peralta Valdivia, Soriano Romero y Soriano Alegre.

Abastos; señores Campillo, Abad Novis, Yanguas Gutiérrez, Peralta Valdivia y Pérez Hita.

Carr. ajes; señores Zárate, Martínez Parra, Zambrana, López Fernández y Checa.

Beneficencia; señores López Rodríguez, Romero Rivas, Soriano Romero, Nieto Amérgo y Enciso Gallurt.

Aguas; señores Cassinello Barroeta, López Rodríguez, Fernández Hidalgo, Viciano González y Enciso Gallurt.

Se designan como vocales de la Junta Local de 1ª Enseñanza a los señores Castro Guisasaola y Saenz de Barés; para el Tribunal de exámenes al señor Viciano y suplentes a los señores Sánchez Cantón y Saenz de Barés; como suplente en la Junta municipal del Censo al señor Navarro Gómez.

Asimismo se designan en tema para la Junta Provincial de 1ª Enseñanza a los señores Castro Guisasaola, Saenz de Barés y Peralta Valdivia.

Seguidamente se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Correo de la Provincia

Maria

La Benemérita de este puesto estuvo a Juan Pedro Olmedo Lázaro, de 60 años, como autor del hurto de 21 pinos en una finca sita en la Hoya de Juan Ruiz, de la dehesa de Alfamara.

Tabernas

El vecino de esta población Juan Sierra Ruiz, de 78 años, no sólo la falta de una de las cabras que apacentaba por lo que se decidió a ir en su busca.

Sin haber logrado encontrarla le sorprendió la noche en pleno monte y al cruzar por el sitio denominado «Tierra de Ventura» tuvo la desgracia de caer por un cortado de unos 20 metros de altura, sufriendo tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

El Juzgado municipal y la Benemérita se personaron en el lugar del suceso instruyendo las diligencias oportunas.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

HOJA D-12 DIA

¡Tres años!

El ministerio civil de la dictadura acaba de cumplir su tercer aniversario.

Y ha vivido esos tres años en completa paz. El aire de la censura no le ha agitado... ni le ha vivificado. Esa ha sido su desgracia, aunque haya sido quizás la suerte de su pueblo. El aire de la contradicción fortalece a los gobiernos tanto como debilita a los pueblos.

Es necesario para que una encina acredite su robustez, que los huracanes del tiempo la hayan agitado, sin estremecerla, ni comprometer su estabilidad.

Un gobierno que no haya sido combatido, no puede asegurarse que sea un gobierno fuerte, como no puede asegurarse tampoco de una planta muy esbelta y muy lozana, que haya sido criada entre los fanales de una estufa. Se duece por su color, enamora por su aparente gallardía, pero es probable que, arrancada de la estufa en que ha sido sustentada, se doblegue al impulso de la primera brisa o se agoste al calor del primer rayo de sol.

La Iglesia de Jesucristo, de vivificante y de robusto tronco, se ha abridando y se ha fortalecido más cada vez que una herejía o una persecución ha intentado combatirla, y aun la ha combatido, sin desgajarla una sola rama, sin comprometer la vitalidad de una sola de sus yemas.

Cuando Jesucristo quiso mostrar a los hombres el poder de su Iglesia, no les dijo que no sería combatida, sino que no sería vencida. Las puertas del infierno afirmó, no prevalecerán contra ella; pero las puertas del infierno desde aquel mismo momento—¡sobrecia y torpeza a la vez de Satanás!—aceptaron el reto divino y combatieron con aña y fereza a la esposa benditísima de Jesucristo que ha triunfado siempre sin temblar ni palidecer. Por eso, para los que creen y para los que no creen, el poder de la Iglesia se ha hecho indudable. Sólo los necios pueden aun ponerle en duda.

El primer ministerio civil de la dictadura lleva ya tres años de vida. Esa vida no es la prueba de su fuerza, sino de la fuerza del brazo que le sustenta, y, sobre todo, es la prueba del ansia de vida y de salud que siente el pueblo español. Estuvo enfermo, y le recetaron un régimen para curarse, y ha aceptado sin vacilación—se régimen que ha contrariado todos sus instintos, todos sus deseos y todas sus ansias, con tal de hallar en él la salud y la vida que necesitaba.

Como el fumador empedernido, ha arrojado de sus labios el cigarro que le delataba, en cuanto ha oído asegurar a su médico que sus pulmones corrían peligro y su salud amenazaba derrumbarse. Mucho le complacía el aroma del tabaco, pero tiene la obligación de conservar su vida, y todos sus placeres y todas sus aficiones, los sacrifica por ella. Lo que hace falta es que el régimen aceptado sea eficaz, que el médico no haya equivocado el tratamiento.

Todos los indicios parecen comprobar que el enfermo va recuperando sus fuerzas, que va adquiriendo mayor vigor; su semblante es más alegre, su color es más sano... ¡Que no se detenga el régimen ni un momento antes de la curación ni un segundo después de lo que sea necesario! Todo lo que suele ser conveniente para los cuerpos enfermos, suele ser perjudicial para los cuerpos sanos.

Tratar a un sano como enfermo es tan perjudicial como tratar a un enfermo lo mismo que a un sano, cada cual requiere un tratamiento especial y adecuado, a su naturaleza.

Puede, sin embargo, observarse una cosa que casi nunca falla: los regímenes médicos no deben ser demasiado largos. La naturaleza se acostumbra al régimen cuando éste se prolonga con exceso, y el régimen deja de hacer efecto. El que toma a diario una medicina, por energética que la medicina sea, puede asegurar, que si la medicina no le cura desde el primer momento, llegará a serle a su organismo completamente indiferente. Ni le curará, ni le hará daño.

Por eso, los tres años de un régimen especial y francamente anormal no nos alegran, porque ellos demuestran, o que la enfermedad era muy grave o que el tratamiento es poco eficaz. Ninguna de las dos cosas es para echarse a bailar.

FERNANDO

El día de la Inmaculada

La Patrona del Arma de Infantería

El Coronel jefe del Regimiento de la Corona, señor Cánovas Serrano, ha tenido la atención, que el agradecemos, de enviarnos un programa de los festejos que tendrán lugar en honor de la Excelsa patrona del Arma de Infantería, la Purísima Concepción, e invitarnos a las referidas fiestas.

He aquí la relación de actos que se celebrarán con motivo tan solemne: Día 7.—A las 14.45. Concurso literario con adjudicación de premios a los siguientes trabajos:

Para soldados del Regimiento. Tema patriótico.—Premio, 25 pesetas. Para cabos del Regimiento. Confesión.

(Continúa en la última columna de la segunda plana)

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	768.7
Temperatura máxima	17.8
Idem mínima	11.8
Idem media	14.8
Idem máx. al sol	20.4
Humedad relativa media	66
Evaporación en 24 horas	2.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo	7.0
Nubosidad	Despejado

Los que viajan

Ha marchado a Terque nuestro estimado amigo don Trinidad Alonso.

Está en Almería nuestro querido amigo y paisano don Ángel Pérez Herrera, Inspector del Banco Central.

Ha venido de Tabernas el abogado y alcalde don Emilio Belver.

Las conferencias de San Vicente

Mañana por ser día de la Purísima, las conferencias de caballeros de San Vicente de Paul de esta capital celebrarán una de sus cuatro festividades reglamentarias con la misa de Comunión que tendrá lugar a las ocho en el altar de la Inmaculada del trascoro de la S.I. Catedral, y la junta general que se verificará a las tres y media de la tarde en

el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo y a la que también deberán concurrir todos los socios activos, honorarios y bienhechores.

El «Magallanes»

Ayer mañana fondó en nuestro puerto el trasatlántico «Magallanes».

Sustituye en este viaje al «Reina Victoria Eugenia», también de la Compañía Trasatlántica, que está en Cádiz de reparaciones.

Numerosas personas acudieron al muelle para visitar el buque, que por primera vez ha fondado en Almería.

Embarcaron en el «Magallanes» 218 emigrantes para Buenos Aires, 5 para Montevideo y 7 para Rio de Janeiro.

Además embarcaron un pasajero de segunda clase y otro de clase intermedia para la Argentina.

Notas municipales

Don José Córdoba Verdeguy ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 17 de la calle de Ramos.

El jefe provincial de Estadística ha oficiado para que en el mes de la fecha se proceda a la rectificación del padrón vecinal.

Doña Encarnación Lupión ha solicitado su alta en el padrón de tributos de desagüe y baja en el de canales.

Asociación de cultura musical

El viernes, 21 del actual, celebrará



El Doctor

Don José Fornieles Martín

MÉDICO CIRUJANO

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER A LOS 79 AÑOS HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Manuel Luque S. J.; sus hijos don José, don Antonio, don Francisco, doña María y don Al-jandro; hijos políticos doña María de Ibarra Saralegui y don Sebastián-Rico Giménez; hermanas políticas doña Dolores y doña Carmen Uibarrí Campos, don Adolfo Giménez Morales y don Mariano Fernández Viguera; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Navarro Rodrigo, 6, al Cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán agradecidos

El duelo se despiden en el sitio de costumbre No reparten esquelas ni se admiten coronas

Hay concurrencias indulgencias en la forma acostumbrada.

LA FUNERARIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Despacho presidencial

Madrid, 6 - 4 tarde. El jefe del Gobierno y el ministro del Perú firmaron el cange de ratificaciones del convenio sobre la propiedad artística y literaria hispano-peruano.

Después recibió Estella a los embajadores de Cuba, Italia y los Estados Unidos. También recibió al presidente de las minas de Riotinto, acompañado del exministro inglés, Mr. Geddes.

Confirió el general Primo de Rivera con el teniente coronel de aviación, señor Herrera.

Vista al Hospital de incurables. El ministro de la Gobernación visitó hoy el Hospital de incurables.

En el ministerio del Trabajo. El ministro del Trabajo recibió hoy al presidente de la sociedad «El Sitio», de Bilbao.

En Hacienda. El ministro de Hacienda reanudó hoy el despacho de asuntos urgentes.

Los servicios de Aduanas y las próximas exposiciones. Procedente de Cádiz y Sevilla ha regresado a la Corte el Director de Aduanas que ha dejado ultimado todo lo referente al servicio de Aduanas en las próximas exposiciones de Sevilla y Barcelona.

A los turistas se les dará toda clase de facilidades para evitarles molestias.

Licencia de Pascua a los funcionarios públicos. La «Gaceta» de hoy publica la autorización para conceder licencias de Pascua a los funcionarios públicos, desde el día veinte de Diciembre hasta el día diez de Enero.

El seguro ferroviario obligatorio. Se ha dispuesto que hasta el día primero de febrero, el seguro ferroviario obligatorio de los viajeros lo hagan directamente las compañías beneficiarias.

La Comisión de corporaciones agrarias. Se han dictado disposiciones complementarias para el funcionamiento de la Comisión interina de las corporaciones agrarias.

La denuncia del modus vivendi comercial hispano-belga. En la «Gaceta» de hoy se inserta la notificación de haber sido denunciado por el Gobierno de Bélgica el modus vivendi comercial con España.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires. El teniente coronel Herrera ha manifestado que hasta dentro de tres o cuatro años no podrá implantarse la línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires sino se alquilan dirigibles en Alemania.

La prohibición de la reventa de vigésimos de Lotería. A consecuencia de la prohibición de la reventa de vigésimos de la Lotería para Navidad, las administraciones recuperaron algunos vigésimos que fueron vendidos rápidamente.

En Fomento. Madrid, 6-10 noche. El conde de Guadalhorce recibió al Presidente y abogado asesor de la Junta de Regantes de Canales que solicitaron del ministro que realice un estudio para la realización de un proyecto de separación de aguas correspondientes a las acequias de Canals, Játiva y Mendía de Chipiona, concediéndose las aguas con una sola toma o para que arranque del mismo nacimiento del río de los Santos.

También le pidieron que se promogiera el aumento provisional concedido a la acequia de Canals, hasta que se realicen las obras proyectadas.

Luego le visitaron el marqués de Alonso Martínez y los miembros de la Asociación de Obligacionistas de la desaparecida compañía de Madrid-Cáceres y Portugal.

En Instrucción Pública. El señor Callejo conferenció esta mañana con el director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Martín.

La Asamblea de Prensa. La Asamblea de Prensa continuó hoy sus sesiones.

Se discutió en principio el contrato de trabajo y las condiciones de

profesionalismos y sobre los Comités paritarios.

Terminada la sesión los asambleístas visitaron el Museo de Pinturas y los Asilos de Beneficencia.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 5. 12 noche. A las seis de la tarde comenzó la reunión de los ministros.

A la entrada, el ministro de Economía manifestó que el Consejo sería administrativo, y no se podrían despachar los asuntos, por lo que volverían a reunirse mañana para despachar los pendientes.

El llevaba dos decretos sobre enseñanza industrial y modificación de las tarifas de los servicios de contadores y peritaje.

Manifestó que parte de este producto se destinará a la construcción de una Escuela de Ingenieros Industriales en Madrid.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que tratarían del asunto de la Tratatántica.

El Consejo terminó a las 9 30 de la noche.

El Presidente participó a los periodistas que habían examinado el contrato de la Compañía Tratatántica, y habían nombrado una ponencia formada por los ministros de Marina, Fomento e Instrucción, cuyo informe someterán al Consejo del lunes.

También examinarán en ese día el presupuesto de la Asamblea con objeto de que el martes comiencen los plenos, que durarán hasta el viernes o sábado.

También dió cuenta de que había sido aprobado un proyecto de enseñanza industrial.

Se facilitó la siguiente Nota Oficiosa

RELACIONES EXTERIORES:—

Combinación diplomática.

Creación de una legación en El Salvador.

MARINA: Llamamiento del cupo de marinería.

JUSTICIA: Corrigiendo algunas erratas del nuevo Código Penal.

TRABAJO: Constitución de la Comisión mixta de la industria hotelera de Madrid.

EJERCITO: Concesión de pensiones a los oficiales, don Luis Arguín, don Armando Orozco, don Ricardo Nueyo y don Miguel Porcalle.

Una nota oficiosa acerca de la estabilización de la peseta

En la oficina de Censura e información se facilitó hoy a la Prensa una extensa nota oficiosa en la que el Gobierno contesta al exministro señor Cambó en su último artículo sobre estabilización de la peseta.

Se niega en la nota que el presupuesto extraordinario produzca inflación, exponiendo que lo define la base de la riqueza para facilitar su liquidación en un cuarto de siglo.

Se califica de ruinoso el consejo de Cambó, pues llevando los gastos al presupuesto ordinario, se liquidaría con déficit.

El superavit—dice—debe aplicarse a reducir las emisiones de la deuda.

Se reconoce la autoridad financiera del señor Cambó y se expone que sus afirmaciones se explotarán en el extranjero en perjuicio de la peseta.

Se aboga por la implantación del patrón oro, necesario para mejorar el cambio.

Termina la nota exponiendo la confianza del Gobierno en que se vencerán las dificultades.

Nombramiento

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad Española de Derecho Internacional, don Ramón Menéndez Pidal.

La tercera conferencia del señor Ossorio y Gallardo

En la Casa del Estudiante dió hoy su tercera conferencia el exministro señor Ossorio y Gallardo.

Versó sobre el tema «Padres e hijos» explicando la correlación, los deberes y derechos de los mismos.

Pide que en el Código Civil se coloque a la mujer en el lugar que le corresponde.

Califica de absurdo que sea únicamente el varón quien dé su consentimiento para el matrimonio de sus hijos.

Estudia el concepto de patria potestad.

MARRUECOS

Tetuán

Jordana visitará la zona de Melilla

Tetuán, 6. El Aito Comisario, conde de Jordana ha marchado a visitar la zona de Melilla.

El viaje durará doce días.

El viaje regio a Sevilla

Sevilla, 6. Es el expreso de Andalucía el que el Monarca.

Audieron a recibirle el infante don Carlos, el Gobernador civil, las autoridades, elementos de la Unión Patriótica, comisiones y representaciones.

Su Majestad marchó al Alcázar y en el Salón de Carlos V conferenció con los arquitectos acerca de la colocación de tapices de Carlos V.

Después se dirigió a la plaza de España, examinando el lugar en que se levantará la tribuna regia.

Luego visitó los pabellones de Méjico y de los Estados Unidos.

Finalmente se dirigió al Hotel Alfonso XIII, donde Almorzó con el señor Cruz Conde.

Por la tarde, el Monarca visitó el tiro de Pichó acompañado de su séquito.

Barcelona

Los locales para la Jefatura de Policía

Barcelona, 6. El Director general de Seguridad visitó los locales donde se establecerá la Jefatura de Policía.

Las víctimas de los «autos»

Ha fallecido el hombre que fué atropellado ayer en la calle de Ribas por un automóvil que se dió a la fuga.

La fiesta de la aviación

Hoy visitaron al gobernador el aviador italiano Casadas y una comisión del Aero Club que e hablaban de la fiesta de la Aviación que se celebrará el día 8 del actual.

Vista de una causa

Se ha visto la causa contra Antonio Busquet y Pedro Marcha, acusados del asesinato del dueño del Cafa Mallorquín.

El fiscal ha pedido para cada uno cuatro años, dos meses y un día de presidio.

El defensor solicitó la absolución de los procesados.

EXTRANJERO

El Arzobispo de Catania sacramentado

Roma, 6. Ha sido sacramentado el Arzobispo de Catania que se halla gravísimamente enfermo.

La desaparición de ametralladoras

Tolón, 6. Las autoridades siguen investigando sobre la desaparición de las ametralladoras que conducía un buque porta-aviones.

Parece que se trata de un acto de espionaje, pues se trata de ametralladoras de un mecanismo especial que se vendieron a una potencia extranjera.

Dos condenados a muerte

Rabat, 6. La sala de lo criminal ha condenado a muerte a los dos asesinos de la familia Blanchart.

Otro de los procesados ha sido absuelto por falta de pruebas.

Un temblor de tierra

En Bona se dejó sentir un fuerte temblor de tierra que causó gran alarma entre el vecindario.

Se considera perdido un vapor pesquero

Amsterdan, 6. Se considera perdido un vapor pesquero que lleva

once hombres de tripulación.

Los huelguistas ocupan varas de ciudades colombianas

Bogotá, 6. Los huelguistas influidos por los comunistas han ocupado las ciudades colombianas de Santa María, Ciénega, Sevilla y Aragochoa.

La catástrofe de Río de Janeiro

Río de Janeiro, 6. Aún faltan por extraer cinco cadáveres del hidroavión que cayó al mar.

El aparato ha sido extraído

Chocan un tren eléctrico y un tranvía

Bayona 6. El tren eléctrico de esta población a Biarritz chocó con un tranvía, resultando uno de los ocupantes del tranvía muerto y dos heridos graves.

La enfermedad de R y de Inglaterra

Londres 6. El parte oficial facilitado esta mañana sobre la enfermedad de Monarca dice que ha descendido la temperatura, «acentuándose» la mejoría.

Tales informes han causado inmejorable impresión.

La familia Real suspendió la acostumbrada excursión de Pascua a Sandringham.

La Reina y el primer ministro, Mr. Baldwin, examinaron algunos documentos que se hallaban retrasados por la enfermedad del Monarca.

MADRID

Conferencia del Catedrático señor Forns

Madrid, 6-10 noche. En el Ateneo Farmacéutico, el catedrático señor Forns, dió una conferencia sobre la educación integral de los estudiantes.

Elogió la cultura física del hombre siempre que no se llegue a exageraciones.

Expuso que la competencia entre la mujer y el hombre determinará una raza floja.

Juzgó indispensable la Facultad de Teología para restituir al individuo a la verdadera sociedad.

Al terminar su brillante conferencia, el señor Forns fué muy aplaudido.

Incendio en el domicilio del Dr. Verdes Montenegro

En el domicilio del doctor Verdes Montenegro se declaró un violento incendio que ha causado importantes daños en la finca. Incluso en el piso segundo donde habita el concejal señor Vizute fué destruida la biblioteca, donde se guardaban volúmenes de gran valor.

PROVINCIAS

Muerte de un aristócrata

Valencia, 6. A consecuencia de un antrax, ha fallecido el conde de los Montornes.

Su muerte ha sido muy sentida.

Dos obreros muertos y uno gravemente herido

Zamora, 6. En las obras del ferrocarril de La Coruña, a causa de un desprendimiento de tierras resultaron muertos dos obreros portaguéses y otro gravemente herido.

Un niño muere abrasado

Pamplona, 6. En el pueblo de Artea, el niño Julio Elizalde, se le prendió fuego en las ropas.

causando a la calle envuelto en llamas consiguiendo entre algunos vecinos sofocar el fuego.

No obstante, sufrió tan graves quemaduras, que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital, a donde fué conducido por su madre.

Descarrilamiento

Cádiz, 6. Al tomar una curva proaunciada un tren, descarriló.

Resultaron cinco empleados lesionados.

No se tienen más detalles.

Un hombre herido de un balazo

Tarragona, 6. Después de haber cenado juntos se desafiaron dos amigos.

Uno de ellos llamado José Lorenzo, disparó sobre el otro, hiriéndole gravísimamente.

El hidroavión «Numancia» sale para Mahón

Cartagena, 6. Ha salido para Mahón el hidro «Numancia» pilotado por el comandante Franco y conduciendo al Gobernador militar de Cartagena y su ayudante.

El «Numancia» participará en las maniobras que realizará la escuadrilla de hidroaviones en Bahía Alcedia.

El viaje del ministro de Marina a Cádiz

Cádiz, 6. Se gestiona que el ministro de Marina asista a primeros de año a la cobertura de la carabela «Santa María», a la colocación de la quilla del buque tanque y la de la primera piedra de la fábrica de torpedos.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada

Notas de ampliación del Consejo

El Consejo comenzó dando cuenta el Presidente, de la combinación diplomática que afecta a los secretarios de dos Embajadas y a la Legación española en El Salvador, que se encargará de los asuntos de Honduras; la de Guatemala que se encargará de las de Nicaragua y de Costa Rica.

Se examinarán después el informe del Consejo de Estado y la ponencia de la Comisión Interministerial sobre modificación del contrato con la Tratatántica.

Después de un estudio minucioso, se formó una ponencia integrada por los ministros de Fomento, Marina e Instrucción Pública, que someterán al Consejo del lunes el acuerdo definitivo, el cual podrá a su vez modificarlo el Gobierno, si se notara alguna omisión de importancia.

El decreto de Justicia sobre corrección de erratas en el Código, tiende a modificar algunos extremos en los cuales se expresa lo contrario de lo que estaba en el ánimo del legislador y se añade un artículo cuyo espíritu se encamina a que se adopten los preceptos más benignos del Código anterior o del vigente.

El proyecto modificando las tarifas de los verificadores tiende a dar el sueldo mínimo a los verificadores de la última categoría y con el sobrante se construirá una Escuela de Ingenieros Industriales en Madrid y si sobra, se destinará a impulsar la enseñanza industrial y la preparación profesional.

La Comisión Mixta Hotelera nombrada tendrá autoridad para resolver los conflictos que surjan en el Comité paritario.

La modificación del Estatuto de enseñanza profesional abarca a los centros y escuelas de peritos industriales, de aprendizaje y perfeccionamiento del obrero.

Se constituirán juntas regionales.

El Estado sostendrá las Escuelas de Peritaje que darán títulos de ayudantes y técnicos, después de dos y cuatro años de estudios respectivamente.

En las Escuelas de grado, se darán títulos de oficial y de maestros completándose la asistencia al taller con la asistencia a clase.

Una explosión

Nueva York. Se ha registrado una nueva explosión en una fábrica de productos químicos.

Hubo cuatro muertos, seis heridos y quince desaparecidos.

Los daños son de gran consideración.

La enfermedad de Jorge V

Londres. El último parte oficial facilitado sobre la salud del Rey de Inglaterra dice que continúa igual.

Añade que está más terminada la localización de la infección en el lado derecho del pulmón.

Familia española intoxicada.

Un crimen

Lyon. E ta tarde fué conducido al

hospital una familia española apellidada López, compuesta de doce personas, con síntomas graves de intoxicación.

Parece que las causas de ésta fueron las emanaciones de gas carbónico.

En Bezleres ha sido detenido encarcerado un súbdito español llamado Primitivo Povet, de 24 años, autor de tres disparos contra un compatriota apellidado Busquet, hiriéndole gravemente, con quien había trabajado a sus órdenes.

Clausura de la Asamblea de Prensa

Valencia. Han sido clausuradas las sesiones de la Asamblea de la Federación de Prensa de España.

A propuesta de diversos asambleístas se acordó redactar una ponencia sobre las condiciones que habrán de reunir los que aspiran a periodistas.

Los asambleístas visitaron la Cámara Agrícola.

Dedicaron un sentido recuerdo al conde de Montornes.

Llegada del «Numancia»

Mahón. Ha llegado el hidroavión «Numancia» pilotado por el comandante Franco, conduciendo a siete pasajeros.

Clausura levantada

Barcelona. Por orden gubernativa ha sido levantada la clausura del grupo excursionista Montserrat de Tarrasa.

Información frutera

Durante el día de ayer, no hubo movimiento de entradas ni salidas de frutos.

Habría sobre muelle, después de las últimas salidas, unos 8 000 barriles.

Mañana se cargará el vapor «Thurso», con destino a Londres.

Y después de este barco, es posible que llegue otro, o dos a lo sumo, hacia mediados de mes, que den fin a la campaña de exportación de 1928.

Telegramas recibidos ayer en la Cámara Uvera, sobre ventas, dicen así: Bremen. — Vapor «Gause», de 4 23 75; mayoría, de 13 a 16 50. La condición del fruto de este barco, peor que el anterior.

Liverpool. — Vapor «Vasco», de 5 22; mayoría, de 10 a 15 19.

Van exportados hasta la fecha en vapores 1.874 340 barriles y 16 265 metros.

Además van exportados por cabotaje y varios destinos 12.846 barriles y 318 metros.

En igual día del año anterior (terminada la campaña) se habían exportado en 176 vapores 1.353.086 barriles 11.468 metros.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en momento alguno podemos responder a las consultas que se nos hagan.

rencia sobre la Patria y Ban era.—Premio, 35 pesetas.

Para suboficiales y sargentos de Regimiento.—Estudio sobre la campaña del Roselló mandado por el general Ricardos y de la que formó parte el Regimiento La Corona.—Premio, 75 pesetas.

Para clases y soldados que pertenecían a la Corona aunque está actualmente en segunda situación de servicio activo.—Estudio sobre el hisórico español de reconocido importancia o el reinado de un monarca, su influencia en la historia patria y consecuencias que trajo consigo.—Premio, 100 pesetas.

A las 15 30.—Juegos y concursos en el patio del Cuartel, repartiéndose los premios a los que por aclamación de los torques. Saltos en altura, carreras de obstáculos, tirones de cuerda, cañas diversas, concursos de feos, etc. Se tendrá baile, habilidades y carreras de estafetas.

Durante este acto se elevarán globos y fantoches disparándose fuegos pirotécnicos.

A las 18.—Función especial para la tropa en el teatro.

A las 21.—Retreta por la banda de música.

Día 8.—A las 7. Diana por la banda y música del Regimiento y lanzamiento de cohetes.

A las 7 30.—Desayuno extraordinario a la tropa.

A las 9 30.—Función religiosa en la Santa Iglesia Catedral con asistencia de las autoridades locales y jefes y oficiales de la guarnición.

A las 12 15.—Comida extraordinaria a la tropa.

A las 13 45.—Banquete de la ciudad única a la de toda la guarnición, presidido por el Excmo. señor Gobernador de la P.aza.

A las 13 45.—Comida de las clases de segunda categoría.

Día 9.—A las once de la mañana, Misa en el patio del cuartel en sufragio de los jefes oficiales y tropa de la tropa fallecidos.

BEBAN SIEMPRE

Fino "LA RIVA"

Temas sociales

Los salarios mínimos y la acción del Estado

El Estado no debe tomar parte sobre estos asuntos, en general, si las necesidades de la defensa de los derechos individuales...

Pero la verdad doctrinal y la realidad de los hechos imponen una intervención legal razonable y jurídica del Estado respecto de los salarios mínimos absolutos...

En suma: las leyes orienten y señalen los cauces del movimiento corporativo; el Gobierno lo confirme, lo asegure, le preste auxilio...

Estas Corporaciones así organizadas, con vida propia y personalidad jurídica propia, pueden servir de elementos valiosos para la representación de los intereses profesionales...

Muy lejos del asunto nos ha llevado esta cuestión que ha sido preciso ventilar para dar la resolución definitiva sobre los salarios mínimos relativos.

Los salarios mínimos absolutos y la acción del Estado

Descartada la intervención directa e inmediata del Estado en la fijación de los salarios mínimos relativos, sostenemos que el Estado de una manera general puede y aun debe por la vía legislativa prohibir los salarios de hambre y señalar, sin descender a pormenores circunstanciales...

Otros economistas para evitar estos inconvenientes, juzgan más oportuno que el Estado no fije un mínimo legal único para todas las profesiones...

Por último: el Estado puede contribuir al establecimiento de los salarios mínimos por medios indirectos, como son entre otros, por los seguros especiales, por el levantamiento de la agricultura, desgravando de tantos im-

puestos, que a manera de pedriscos disminuyen considerablemente los frutos anuales de las cosechas e impiden la baja de las subsistencias...

La Ley Internacional sobre los salarios mínimos

Hemos probado que no cae dentro de la jurisdicción directa del Estado la fijación de los salarios mínimos relativos; por consiguiente la ley internacional que ha de proceder de los acuerdos de los Estados adheridos a la Sociedad de las Naciones...

Respecto de los salarios mínimos absolutos, la Ley Internacional no es posible que fije en un mínimo legal el salario universal, por la infinita variedad y semejanza de estados económicos, de la situación de los obreros en las diferentes naciones...

Estas Corporaciones así organizadas, con vida propia y personalidad jurídica propia, pueden servir de elementos valiosos para la representación de los intereses profesionales...

S. DE P.

NOTICIAS

El ropero de Santiago

Han comenzado los preparativos para la instalación del Ropero de Santiago en la parroquia de este nombre.

Adoración Nocturna

Esta noche, a las diez en punto, tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo la Vigilia de Tímul del turno 2.º.

Se alquila

un espacioso almacén en el Parque de Alfonso XIII.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

- BUQUES ADMITIDOS: Vapor español «Manu I Espalfo», de Melilla, con carga general.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Ambrosio, dr. Urbano, obs.; Martín, ab.; Fara, vírgen; Policarpo, Teodoro; Siero, Agatón, mrs.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de la Purísima.

Mañana en la misma Iglesia. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres, Vísperas Completas, Matines y Laudes.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA.—En honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora Madre la Virgen María se celebrarán con la solemnidad de costumbre los siguientes cultos desde el día 30 de los corrientes.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Solemne Novena que a su padre Inma-

culada consagra la Congregación de Hijas de María.

La Congregación de las Hijas de María establece en esta Iglesia, la celebrará con el siguiente orden:

Todos los días por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general, con música y cánticos.

Por la tarde a las seis, Exposición, Rosario Novena, Motete, Sermón por el R. P. J. Rodríguez, S. J., Director de la Congregación, Bendición y Salve cantada.

Día 8, Festividad de la Purísima. Por la mañana a las ocho, Misa solemne cantada con Comunión general.

Por la tarde, Bendición solemne que dará el Rvmo. e Ilmo. señor Obispo.

Se ganan 50 días de indulgencia en los días de la Novena e indulgencia plenaria el día de la Inmaculada.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ.—Todos los días a las ocho y media, Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, Misa de S. D. M. rosario, sermón, cánticos, bendición y reserva.

Los sermones serán predicados por el Cura Regente Dr. D. Juan M. Felices Pardo. Los cánticos serán interpretados por el coro de la Congregación de Hijas de María de la Parroquia.

El día 8 de Diciembre, fiesta principal, Misa cantada con sermón por el mismo señor Cura Regente.

SANTO HOSPITAL.—A las seis de la tarde Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

El día 8, festividad de la Inmaculada, habrá Misa de Comunión general, y por la tarde predicará el Capellán del Hospital, don José Cañizares Casquet.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los «nueve primeros Viernes de mes» consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy se celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital a las ocho y media.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 2.º «La Inmaculada».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intercesión de quienes lo soliciten.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO ASISTENCIA A PARTOS Gerona, 10



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

SUCESOS

Una mujer gravemente herida

En el Hospital provincial ingresó ayer, después de ser asistida en la Casa de Socorro, Ana Gázquez Felices, que padece fractura del fémur derecho, de pronóstico grave.

Según nos informamos la herida se la produjo al dar una caída.

Carbón

El guarda de la estación del ferrocarril José García Soria, denunció en la Comandaría de Vigilancia a Dolores Santiago Rodríguez a la que había sorprendido con una espuesta de carbón que se supone se hurta de los depósitos de la estación.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa núm. 29 de 1.º año 1928 del Juzgado de Vera por delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor García Oliver. Procura or, señor Navarro Tobarra.

TOC TOC PASTILLAS del Dr. ANDREU

Nuestros corresponsales

Crónica de París

Las naciones se arman hasta los dientes.

Si no estuviéramos de ello persuadidos, lo que está sucediendo en el mundo nos convencería una vez más de la falsedad de las palabras, dementadas por la rotundidad de los hechos.

Apenas se da tregua a la busca y rebuza de organismos y sociedades en que se contenga ese anhelo que debería ser efectivamente esencial en las relaciones internacionales.

No hay que creer en la eficacia pacifista. Recientísima está la declaración del secretario de Guerra yanqui, proclamando que el efectivo armado, en lo que se refiere al ejército de tierra, en aquel país, es insignificante en comparación con el número de habitantes que los Estados Unidos contienen.

En cuanto al presupuesto de Marina, el de Francia es inferior en un 26 por 100 al de 1914, mientras que el de los Estados Unidos, Japón e Italia han aumentado respectivamente en 165 por ciento, 120 y 15.

Hemos publicado las anteriores cifras, aya exponiéndolas a que parecían una redundancia; porque es muy elocuente el hecho de estarse laborando con sin igual ahínco en el terreno de la paz, para que las naciones, sin causal alguno que encubra sus intenciones, manifiesten éstas de manera que no deja lugar a duda con respecto a un porvenir que podrá ser más o menos pacifista, más o menos belicoso, según del lado que soplen los acontecimientos, y los intereses que se pongan en litigio.

Por lo demás, al votarse en Francia los créditos del presupuesto de Guerra, puestas en el plano de esas conjeturas y suposiciones, para nadie podrá ser una sorpresa que labore Francia por tener sus atenciones cubiertas, y sus eventualidades previstas para el caso de una conflagración.

Podemos decir una vez más que las discusiones de los presupuestos vienen ofreciendo ocasión para que el señor Poincaré se afiance en el Poder. Varias votaciones ha obtenido este afundado estadista y han sido favorabilísimas. Una de tales votaciones, nutridísima, tras la que Poincaré fué muy aplaudido, fué aquella en que pidió un diputado socialista la evacuación de Siria, declarando el jefe del gobierno que Francia no evacuará esa región, pues si lo hiciera, sería sustituida muy probablemente por una nación imperialista.

Tras de esa declaración y las de los periódicos italianos, denunciando a Francia como enemiguisma de Italia, ya tenemos el cotarro en formación. Pero, existe una tercera potencia a la que aún no conviene que las dos naciones hermanas de raza, se tiren los trastos a la cabeza?

¿Hasta cuándo?

E. BLACK

Se vende

Un auto Europeo 45 asientos a toda prueba y una camioneta Chevrolet, ambos vehículos en precios convenientes. Razón: Ricardos, 4 bajos.

DEPORTES

El tenor Fleta se distingue como futbolista

Madrid, 6.—10 noche. El encuentro entre los equipos del Unión y el Racing finalizó con la victoria del primero por tres a uno. Se distinguió como jugador el conocido tenor Miguel Fleta.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Banco Hipotecario de España

Administrador - Apoderado Angel Vizcaino González

PROCURADOR, ZARAGOZA 15.-ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años, con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5/25 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades. Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro. La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1927 ha prestado 1.450.983.320 pesetas.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre contrucción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que requieran nuestras consultas.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Elillete entero 557/50. Medio billete 282/50. Niños: hasta 2 años no gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero.

Informar a su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilas Marteli (esquina a Arapiles—Almería).

Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE

El magnífico vapor «AIZKORI-MENDI» saldrá de este puerto el próximo viernes 7 corriente, admitiendo carga para los puertos de Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona.

Para informes su AGENTE EN ALMERIA JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Diego Vázquez

Real núm. 79.—Almería

Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona.—Transportes Monllor, Parque 11.

Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 23.

Grao.—Francisco Vizcaino Morata, Cartagena.—José Sánchez Pared S.

Málaga.—Martín y Macías, Marín García, 6.

Cádiz.—Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ALICANTE-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 11 y 26 de diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz, Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salidas para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admiten carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes de legados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe 78.

José Soriano Romer

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermería de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 5 a 7. Calle de Granada, núm. 17

José Alférez Lirol

MÉDICO ESPECIALISTA

en oftalmología, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5.

Navarro Rodrigo, 22.

Antonio Fornieles OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTALMOLÓGICO NACIONAL DE MADRID

Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 A 1.

AVISO

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la suculenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración. Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.

GRANDES ALMACENES

DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos de los proporcionamos al público.

Lanillas vestidos.	a ptas. 0'40 el metro
Vichy 70 c/m	> 0'50 >
Pañetes dibujos novedad	> 0'80 >
Holandá clase fina.	> 0'80 >
Lienzo curado anchísimo	> 0'80 >
Lanillas dibujos escoceses.	> 1'00 >
Franelas piqué.	> 1'00 >
Terciopelos.	> 1'00 >
Alfombras Terciopelo	> 4'00 >
Colchas seda.	> 12 >

Grandes surtidos en Kashá, Lanas escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Paños para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pielis para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-duplo.  EMPRESA ANUNCIADORA. TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

SE VENDE

la casa don le está instalado el Registro de la Propiedad, edificio que consta de las casas números 14, 16 y 18 de la calle del Obispo Orberá. Tiene tres fachadas y 6 puertas de calle, de las que 3 dan a la calle del Obispo Orberá, 2 metálicas, al ensanche de la Ochoava y 1 de «garage» con vivienda, a la de García Aliz. Razón: Plazuela de Balmes, 2 (junto al Hospital), de 12 a 3

El que anuncia vende

Administración de Correos

Horas al público:
Deposición de certificados y valores declarados: de 8 a 2 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Deposición y entrada de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

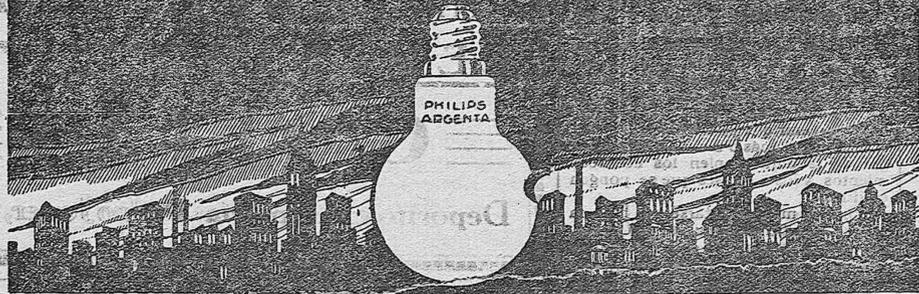
Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.
Ciro postal: de 8 y media a 12. Los domingos de 8 y media a 10.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.

SE TRASPASA

Un magnífico establecimiento en buenas condiciones y sitio céntrico, fácil pago; razón en el café de Rioja (Almería)

Débiles tomad el Elíxir Callool que da Vida y Juventud

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes y "Lámpara Philips" (S. A. E.) Madr: Prado, 30.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Depósito en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14-MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:

A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3, 1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4, 1/2 %

La LECHE condensada marca

"CIGÜEÑA"

ES LA MEJOR

Exigirla en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle provincia de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor Magallanes

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre el nuevo y rápido vapor

Manuel Calvo

con escala en Cádiz y Canarias.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colón y puertos del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Diciembre, el magnífico vapor BUENOS AIRES con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución de 10 a 2.
Obispedo de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaria, de diez y media a 4.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
Escuela Normal de Maestros, calle de Sa gasta, de diez a dos.
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.
Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

VALENCIA: Kiosco de Prensa Católica, plaza de la Virgen (junto a la Catedral).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», junto a la Catedral.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (22)

TIRSO MEDINA

INVIERNO EN PRIMAVERA

Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.

que estamos aquí y que ha enfermado gravemente. Claro está que lo último no lo puse en el telegrama, entre otras razones por no ser verdad. El primer día no funcionaba el telegrafo, pero pudieron arreglar pronto las averías y hoy ha contestado él desde Madrid, comunicando que estará una semana en la Corte y que le avise lo que ocurra.

Entonces ha tenido doña Ernesta una idea feliz:

—Puesto que mi hermano está en Madrid, voy a ponerle unas líneas encargándole de pasarse por la casa del conde para saber qué es de él y si ha recibido la carta.

Dicho y hecho. Y muy bien hecho, a mi juicio, porque de esta manera saldremos de dudas. Y puesto que los trenes circulan ya, aunque

con precauciones y tropiezos, es de suponer que tengamos pronto la respuesta y entonces, si doña Ernesta se encuentra con ánimos, seguiremos el viaje.

Mientras tanto, como ya te he dicho, me aburro a conciencia, con un aburrimiento macizo como no recuerdo otro. No bajo al comedor porque tendría que bajar sola, y por consiguiente, no veo a nadie. Todo el día paso en el gabinete contiguo al cuarto de doña Ernesta oyéndola suspirar. Se pone el termómetro cada diez minutos y cuando le acomete un fuerte golpe de tos se recomienda el alma a toda prisa. Están algunas veces me hace reír, otras me da qué pensar. ¿Cómo está una mujer que presumía (y yo lo tenía por cierto) de tener un temperamento varonil se abate y asusta de tal modo? He dicho «varonil». Ahí está la explicación: temperamento de hombre. Un hombre será capaz de hacer frente sin miedo a un regimiento de artillería. Pero en cuanto le duele la cabeza y cae en la cama, ya está hecho un trapo.

El gabinete cuenta, por fortuna, con un buen mirador, y hago lo que los demás vecinos de la calle, prisioneros en sus casas: curiosear todo el día. El nivel del agua ha descendido ya. Tendrá ahora una cuar-

ta o cosa así. Pero debajo de esa cuarta debe de haber otra de fango y porquería. De manera que el tránsito a pie es imposible todavía y la «navegación» ya no se puede hacer tampoco. Es decir, que no pasa nada. Los chiquillos son los únicos que nos distraen, pues desde que amanecen andan chapoteando descalzos por el agua y juegan y gritan y se pelean y se caen y no paran un momento de diablear y de ponerse perdidos. ¡Ya ves toda mi diversión!

No obstante, hace poco rato se me ha ofrecido otra de más precio, que me ha hecho reír de muy buena gana a costa de un pobre señor que he visto llegar a la fonda. ¡Y cómo ha llegado! Yo no debía de haberme reído, primero por caridad, y segundo... porque también hice el ridículo el otro día. Pero no lo he podido remediar. Figúrate que era un hombre joven (quizá no llegara a los treinta años), de porte distinguido y no del todo feo; muy bien vestido, pero muy bien salpicado. Venía en un borrico al que un paleta traía del ronzal La maleta se veía en la grupa y el jinete (el caballero del rucio se me ha ocurrido llamarle) debía de estar furioso a juzgar por el semblante iracundo y descompuesto. Para mayor desgracia suya, los sucios chiquillos de la ca-

lle la han tomado con él, le han rodeado y seguido, acompañándole con voces y burlas que han acabado de enfurecerle.

Ya te digo que la escena me ha hecho reír. Y en el momento en que el pobre caballero del rucio, víctima de la inundación como yo fui, paraba ante el portal de la fonda, levantó la vista a donde yo estaba. Creo que aquel era desdichadamente el momento en que más me reía. Me ha mirado... ¡Cómo me ha mirado! Con llamas en los ojos. Estoy segura: me hubiese pegado de buena gana.

Esta noche me buscará en el comedor para darme a entender su ira. Pero como no bajo, no me encuentra.

Este ha sido todo mi entretenimiento de hoy. Poco después del incidente ha oscurecido. He cerrado el mirador, he encendido la lámpara y me he puesto a escribirte para llenar este hueco del día hasta la hora de la cena.

Doña Ernesta gime. No se oye ningún rumor en esta Venecia de poco más o menos.

De la misma a la misma

«Rinconada», a 24 de septiembre.

Doña Ernesta me dió anoche un susto... que trajo consecuencias.

La pobre señora está ya bien. Se lo ha dicho terminantemente el médico y se le nota a la legua. Pero no se convence. No hay quien le haga creer que no se muere por ahora. Son los nervios. Empiezo a pensar si se me habrá chiflado.

Anoche me entretuve leyendo una novelita hasta las doce, y a esa hora cerré el libro y me dispuse a acostarme tranquilamente. Pero en el mismo instante doña Ernesta, que se había dormido como un tronco, despertó sobresaltada y empezó a revolverse. Un minuto después daba gritos, presa de un ataque nervioso. Hazte cargo de mi apuro. No sabía qué hacer para calmarla. Y ella grita que grita.

Ya iba a tocar el timbre en demanda de socorro, cuando sonaron unos golpes secos en la puerta y una voz de hombre dijo:

—¿Ocurre algo? ¿Puedo ayudar a ustedes?

Abri. Petrificación mía: ¡el caballero del rucio!

Se quedó un poco parado. Mentalmente debió de decirse:

—Esta es la estúpida del mirador. Pero, reponiéndose en seguida, repitió cortemente su ofrecimiento de auxilio.

Entró; fué hacia doña Ernesta; comprobó la ligereza del aparato so-

mal; hizo que oliera éter y a los pocos momentos pudo lograrse que la pobre señora se aquietara. Pero no se logró del todo, porque aun creía que le iba a repetir el accidente y que entonces sería mortal.

—Caballero—suplicó,—no se vaya usted.

—Si le soy útil...

—No nos deje solas. Me da el corazón que voy a morir dentro de un rato.

—No veo síntomas de tal desgracia; pero si eso puede traerle la tranquilidad, haré a ustedes compañía hasta que se convenga de que no corre ningún peligro.

—Si, sí; muchas gracias, caballero. ¿Qué sería de mí sin usted?

—Lo mismo que conmigo, señora. No tiene usted nada.

Le invité a sentarse en el gabinete y yo fui a sentarme frente a él. Doña Ernesta quedó en la alcoba, recomendándose a media voz el alma.

En los primeros momentos nuestra situación fué penosa. Calláramos. El se acariciaba nerviosamente el bigote. Me hice cargo: recordaba sin duda mi imperipencia y no sabía cómo empezar la conversación porque lo primero que se le venía a la boca era una fresca. Y naturalmente, no quería soltarla.